JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDÍO
j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	JHON FREDY PARRA
DEMANDADA	CONCRETOS Y APLICACIONES S.A.S.
RADICADO	63001-31-05-004-2019-00137-00
DECISIÓN	REPROGRAMA AUDIENCIA DEL ART 77 CPT Y SS

En atención al memorial que antecede (número 76, expediente electrónico), suscrito por la apoderada de la parte demandante, en donde se solicitó el aplazamiento de la audiencia prevista por el artículo 77 del CPTSS, que estaba señalada para el día de hoy, con el fin de intentar un arreglo directo entre las partes, se accederá a la solicitud y se reprogramará la audiencia.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia, Quindío,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia prevista por el artículo 77 del CPTSS y fijar como nueva fecha el jueves DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a partir de las TRES Y TREINTA DE LA TARDE (03:30 p.m.). A través de este enlace podrá acceder a la audiencia respectiva.

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los apoderados judiciales de las partes (abogada.mariaalejandra@gmail.com; dacelu@hotmail.com; concretosyaplicaciones@gmail.com).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez
EAPC

Firmado Por:

Lourdes Isabel Suarez Pulgarin
Juez
Laboral 004
Juzgado De Circuito
Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ***d60ae5ecd1410d31ca8c09683ec3a1bdabc749526857514f562c68607480a769***
Documento generado en 09/09/2021 06:59:06 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica